

Camagüey. - Dos fincas camagüeyanas de los municipios Jimaguayú y Esmeralda recibieron el Reconocimiento de tierra iniciada en el manejo sostenible de tierras (MST) como parte de las actividades por el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, y el 17 de junio, fecha de la lucha contra la desertificación y la sequía.

La finca La Victoria, uno de los sitios de intervención del proyecto de colaboración internacional Bases Ambientales para la Sostenibilidad Alimentaria Local (BASAL) en Jimaguayú fue una de las que recibió el reconocimiento. En ella laboran los productores Edelmis Sánchez Santos y Zelmi Castro Aguilera quienes fueron protagonistas de la implementación de las fincas-escuelas en el territorio.

La otra finca que se alzó con la distinción fue La Caridad-La Deseada en Sierra de Cubitas, de los productores Edermis Ramos Díaz y Élidea Díaz Cárdenas. La finca formó parte del programa de pequeñas donaciones del PNUD "Fortalecimiento del sistema integral de buenas prácticas de MST en tierras en la comunidad La Gloria".

Ambos proyectos, donde participaron productores y especialistas e investigadores del CITMA, el Centro de Investigaciones de Medio Ambiente de Camagüey (CIMAC), la UCTB Suelos, el IAgri y el Ministerio de la Agricultura, entre otras entidades y organizaciones, fueron el marco propicio para impulsar el MST en las comunidades de la demarcación camagüeyana.

"Los reconocimientos de tierras iniciadas en el MST son una iniciativa promovida por el Programa CPP-OP15, con el amparo de la Resolución 6/2017 de la Agencia de Medio Ambiente (AMA), que incentivan la producción de alimentos sobre bases sostenibles en armonía con el medio ambiente", explica la página oficial del Programa de Manejo Sostenible de Tierras en Cuba.

El MST en el país establece sinergias con los principales programas y compromisos de Cuba como son la Estrategia Ambiental Nacional, el Programa de Soberanía Alimentaria y Nutricional, la Tarea Vida, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, el empoderamiento municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Presidieron los actos de entrega de reconocimientos representantes del Buró Político del PCC municipales, directivos del Programa CPP-OP 15, miembros de los Consejo de la Administración Municipal, el MINAG, entidades del sistema CITMA en la provincia, productores y pioneros del círculo de interés de la Escuela Primaria Pepito Tey. (*Texto: Damaris Hernández CIMAC*).